

LUNES, 31 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 146

JUNTA VECINAL DE NATES

CVE-2017-6836 *Exposición pública cuenta general 2016.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 1 de junio de 2017 la cuenta general de esta Entidad Local menor correspondiente al ejercicio 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Nates, 1 de junio de 2017.

El presidente,

Alberto Fernández Pérez.

2017/6836